LA MUJER UNIVERSITARIA

"LA UNIVERSIDAD" ha querido recoger en este número, la muestra de la excelencia de la obra de la mujer universitaria salvadoreña, tanto intramuros como fuera de ellos, en función de considerar la importancia social de sus investigaciones.

Constituye éste un contacto estrecho con los resultados del Año Internacional de la Mujer, en cuanto al despliegue de sus actividades en El Salvador y la Universidad, como necesidad imperiosa de expresar una nueva situación, con toda la carga de controversias, inestabilidad y conflicto que encierra.

He aquí pues, el gran reto que la mujer profesional salvadoreña de hoy lanza, y quien a pesar de todos los obstáculos que aún encuentra para su completo desarrollo, más el indudable sentido convencional que con mucha frecuencia la coarta, está tratando de recoger el hecho de su definitiva constitución, tanto recuperada como actualizada.

Es así como nuestra muestra en este número comienza con las palabras de clausura del "Seminario Centroamericano de Mujeres Universitarias", a lo que el Dr. Carlos Alfaro Castillo, Rector de la Universidad de El Salvador, en una de las partes de su discurso agregó:

Le cupo el honor a San Salvador, haber marcado un hito en el camino de la mujer en general, puesto que al haber reunido a las más connotadas dirigentes mujeres universitarias de Centro América y Panamá en el campo profesional, ha abierto cauces de estudios concretos en dos direcciones: en lo nacional y lo internacional. San Salvador las reunió para desarrollar un Plan de Trabajo serio y sin duda difícil como fue el de examinar la "Contribución de la Mujer Universitaria de Centro América al Proceso de Desarrollo del Istmo. Su Papel y Responsabilidades", y

digo difícil, por la época y por las circunstancias que vivimos, lo que indudablemente, el traducirse en acción conjunta, habrá de exigir nuevos moldes en las políticas de orientación social de nuestros pueblos En razón de ello, la Universidad tiene el principal papel en esta transformación.

Le siguen las conclusiones y recomendaciones surgidas del tema "Status Jurídico de la Mujer en Centro América", en razón de que todos los seres humanos son iguales ante la ley. Nadie debe ser postergado o preferido por su procedencia familiar, raza, país natal u origen, por sus pensamientos, creencias o concepciones políticas y religiosas Y, para continuar, se entra de lleno al contacto con la docencia superior, sin omitir la "Mágica Dimensión", que mi antecesor, hoy Director del Patrimonio Cultural de la Nación, Dr. Pedro Geoffroy Rivas, instituyera como su magnífico suplemento.

Finalmente, aunque ya conocida pero muy olvidada, la investigación incluida en la obra "Homenaje a Eduardo Seler", sobre la arqueología salvadoreña, corolario de nuestra mágica dimensión ancestral.

Por vez primera llega una mujer profesional a la dirección de esta Editorial Universitaria (la que esta nota escribe sintiendo una cálida emoción), quien sin oficiar en las mesas de crítica literaria porque su vocación primordial es —la comunicación— sin compromisos más que con la nacional centroamericana, dedica hoy este número a los hombres y mujeres salvadoreños, fomentadores de la unión a través de sus "academias": la acción universitaria.

Armida Parada Fortín